



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE**  
Comisión Permanente de Planeamiento y  
Obras Públicas

NOTA Nº 12/2024  
COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y  
OBRAS PÚBLICAS  
Ref. asunto 24/2024

USHUAIA, 17 ABR. 2024

**SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
DR. CÉSAR MOLINA HOLGUÍN**  
S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 11 de abril del corriente, cumpto en solicitarle al Consejo Asesor de Seguridad Vial que remita a esta comisión, información sobre el plan operativo de reordenamiento integral del sector comprendido entre las calles Facundo Quiroga y Vito Dumas, Eva Perón y 17 de Octubre.

Ello en virtud al tratamiento del asunto 24/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Concejala Daiana FREIBERGER  
Presidenta Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante

Jacqueline Millan  
Administrativa  
Dirección de Administración S.C.  
Municipalidad de Ushuaia

H. 12.20

17 ABR 2024